

PROGRAMA

TALLER SOBRE SITUACIÓN QUE AFECTA A LA POBLACIÓN LGBTIQ EN EL AMBITO LABORAL Y LA ACCION SINDICAL

Miércoles 16 de junio de 10 a 13 hrs.

Palabras de Apertura Fabio Bertranou /Amalia Pereira

Presentación OIT (10 min.) Thais Farias

Intervención ISP (5 min) Andrés Calderón

Moderador Sindicato Luis Gauthier

Presentación Resumen del Estudio (30 min)

Hallazgos acerca de la percepción que tienen les entrevistados acerca de la organización sindical.

Trabajo de comisiones Trabajo en grupos

Respuesta a 2 preguntas que nos den luces de las tareas que tiene el movimiento sindical.

Resumen Plenaria

Inscripción en :

https://docs.google.com/forms/d/12sEcYteNK_EvityWiN6wuxlk10pJ2kOQBS03UKTwCJQ/edit

El Link de la reunión será enviado a les dirigentes que se inscriban al correo que registren.

1) Presentación Resumen del Estudio

Los hallazgos que surgen del Estudio realizado nos señalan que para la población trabajadora LGBTIQ, el sindicato no es la organización que por excelencia debiera abordar la situación que les afecta.

De acuerdo al estudio realizado, la discriminación que afecta a la población LGBTIQ radica principalmente en cuestiones relacionadas con la identidad de género. Es decir, las personas LGBTIQ se ven vulneradas en sus derechos principalmente por el rechazo a los estereotipos de género que están asociados culturalmente a la identidad sexual. Por ejemplo, las mujeres “amachadas” tienen menos posibilidades de poder desempeñarse en sus funciones laborales porque su estereotipo no siempre se adapta a las expectativas del empleador.

Lo mismo ocurre con los hombres femeninos.

Pero particularmente compleja es la situación que afecta a mujeres y hombres trans, porque allí se concentra o se focaliza el choque cultural de una sociedad machista y patriarcal con identidades de género que rompen con lo establecido.

En general, de acuerdo a las respuestas obtenidas, estas dificultades no llegan al sindicato, o si llegan, no son abordadas de la manera más adecuada.

¿Por qué creemos que esto ocurre?

¿La cuestión se repite con otros sectores que se ven afectados en sus derechos?

Si es así, ¿Qué debiéramos hacer para abordar esta falencia del movimiento sindical?

El objetivo de este taller consiste en debatir acerca de las dificultades que afectan al movimiento sindical para abordar problemáticas que escapan a los temas tradicionales que han sido entendidos como propios del sindicato.

Por otra parte, se pretende también que en este debate surjan algunas propuestas concretas de acciones que debiéramos desarrollar para dotar a los sindicatos de las habilidades y capacidades políticas y técnicas para abordarlas.

El taller consistirá en una dinámica de trabajo de grupos que responderán las preguntas señaladas en párrafos previos, que nos permitan alcanzar estos objetivos. O aquellas que la plenaria de presentación nos sugiera en ese mismo sentido.

Se espera, que un resultado de este taller sea la constitución de un equipo de trabajo que pueda dar seguimiento y continuidad al trabajo iniciado con este estudio, del mismo modo que llevar a la práctica las directrices y sugerencias surgidas desde la OIT, y organizaciones nacionales e internacionales de los trabajadores.

2) Trabajo de comisiones (Taller)

Terminada la sesión de presentación, se formarán tres grupos de trabajo, en los cuales se sugiere debatir a tenor de las preguntas propuestas a fin de alcanzar los objetivos propuestos. Es decir, se trata en primer lugar, de señalar cuales son las razones por las cuales se presenta la situación de distanciamiento de la población LGBTIQ respecto de la organización sindical.

En segundo término, los grupos debieran sugerir una o dos acciones concretas que permitan avanzar hacia la resolución de la situación planteada.

3) Resumen (Plenaria)